

10210

10210



JUN. 1944

10210

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD,

por VEINTE AÑOS en España por "UNA CAJA ENVASE
CON ASAS PARA SU TRANSPORTE", a favor de Don
Angel García Carrasco, residente en INCA (Balea-
res), calle del Jardín número 6.

Inventor: Don Angen García Carrasco, de naciona-
lidad española.



5. La finalidad que se persigue con la invención que vamos a describir, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.
- La caja referida se representa en los dibujos que se acompañan que muestran lo que sigue:
10. Fig. 1ª.-Un trozo de cartón o material equivalente, con los cortes y dobleces que es necesario hacer para la confección de la caja.
- Fig. 2ª.-La caja una vez confeccionada mostrando especialmente el modo de atarla.
15. Fig. 3ª.-La misma caja mostrando sus asas características. Según se desprende de los dibujos expresados, la caja envase a que nos referimos se confecciona utilizando un trozo de cartón o material equivalente, de forma rectangular, (fig. 1ª), en el que se hacen los cortes que se marcan en el dibujo, y cuatro dobleces verticales a los bordes de mayor longitud, y otros varios horizontales de los que resulta la posibilidad de hacer una caja en forma de paralelepípedo, y perfectamente cerrada por cada uno de sus seis lados. El dibujo muestra también que la caja está provista de orificios que permiten pasar por ellos la cuerda que la sujeta para asegurarla y hacerla más resistente. Al mismo tiempo este atado hace la caja inviolable, ya que la cuerda puede ser precintada.
20. Es característico de esta caja el hecho de que los lados 2ª y 4ª (Fig. 1ª) del trozo de cartón con que se confecciona, están provistos en su parte superior de cortes u orificios semicirculares, los cuales, al ser doblados adecuadamente según indican las figuras 2ª y 3ª, forman dos asas salientes por las que es fácil coger la caja con lamano y transportarla con toda comodidad.
25. Los extremos mayores del trozo de cartón se sujetan con grapas al confeccionar la caja según se representa en la fig. 2ª, e igualmente los bordes de las solapas en que se han practicado los orificios o asas. De esta manera la caja queda solidamente armada reforzándose su seguridad por el atado de las cuerdas que según se desprende de las figuras 2ª y 3ª, forma cruz en cuatro caras o sea en la superior la inferior y las dos más anchas de los lados.
30. Expuesto lo que antecede, apenas hay necesidad de hacer constar las ventajas de la caja descrita, que es utilizable especialmente para el envío por correo de calzado y objeto de toda clase aunque también puede usarse para muchas aplicaciones, siendo tal su utilidad que nunca se deshehará, porque siempre será provechoso emplearla para el envasado y transporte de objetos ya que tan cómoda resulta a causa de sus asas características. Con un coste muy poco superior al de las cajas corrientes la que queda descrita tiene sobre ellas ventajas considerables.
35. Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente,
- 40.
- 45.
- 50.
- 55.

10210

- 3 -

10210



N O T A

55. En resumen, el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, se caracteriza esencialmente por lo siguiente:

60. 1ª.-Porque se confecciona a base de un trozo de cartón, o material equivalente, de forma rectangular, con una solapa a un lado, dándole cuatro dobleces verticales a los bordes de mayor longitud, y varios otros horizontales de los que resulta la posibilidad de hacer una caja de forma de paralelepípedo y perfectamente cerrada por cada uno de sus seis lados, estando provista la caja de orificios (cuya posición se marca en los dibujos) que permiten pasar por ellos la cuerda que sujeta la caja para asegurarla y hacerla más resistente e inviolable, ya que queda prevenida.

70. 2ª.-Porque los lados segundo y cuarto del trozo de cartón referido, están provistos en su parte superior de cortes u orificios semicirculares, que al ser doblados adecuadamente, forman dos asas salientes, por las que es fácil coger la caja con la mano y trasportarla con toda comodidad.

75. 3ª.-Porque los extremos mayores del trozo de cartón se sujetan con grapas, e igualmente los bordes de las solapas en que se han practicados los orificios o asas, por los que la caja queda solidamente armada, reforzándose su seguridad por el armado y atado de las cuerdas, que forman cruz en cuatro caras: la superior, la inferior, y las dos más anchas de los lados, todo según queda descrito y representado en los dibujos que se acompañan.

80. 4ª.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA CAJA ENVASE CON ASAS PARA SU TRANSPORTE".

85. Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojs escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 27 de Junio de 1944

ALFONSO UNGRIA



10210

27 JUN

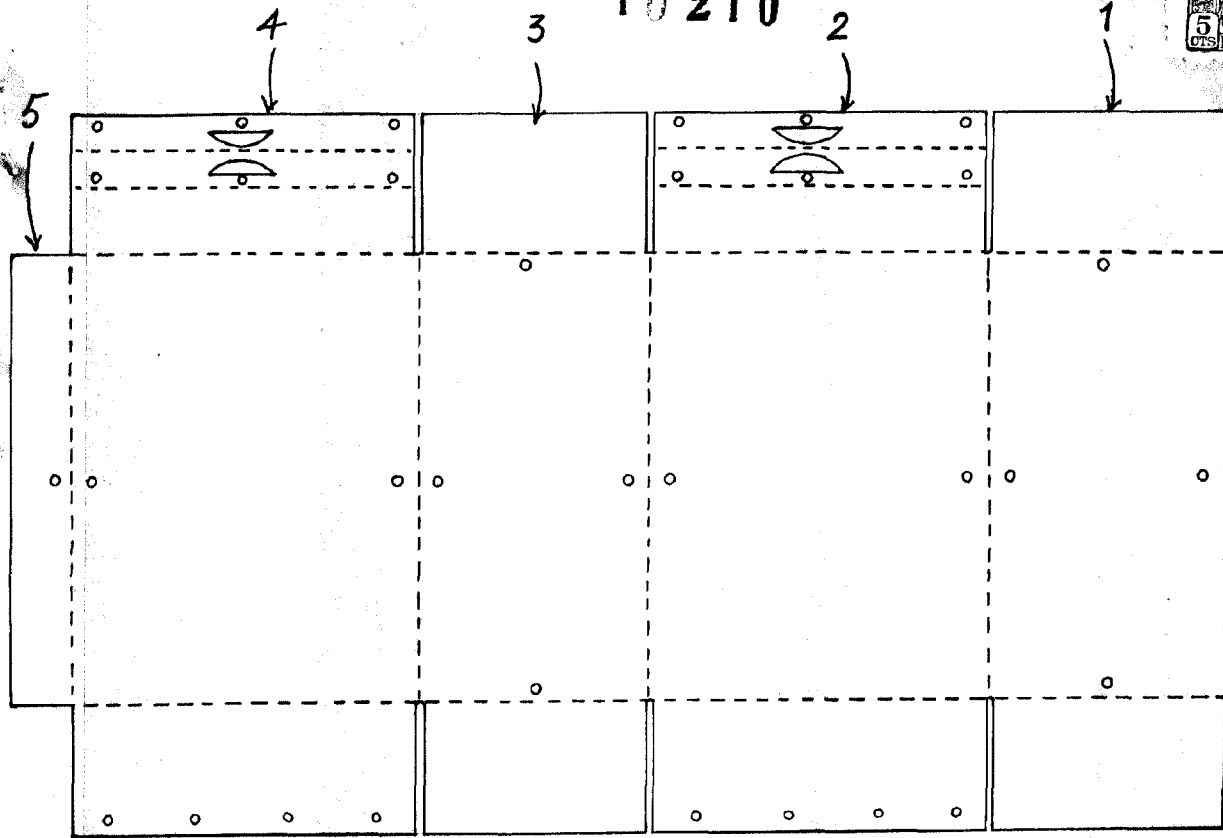


FIG. 1.^a
 ESCALA VARIABLE
 MADRID, 27 DE Junio DE 1944
 ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ungria

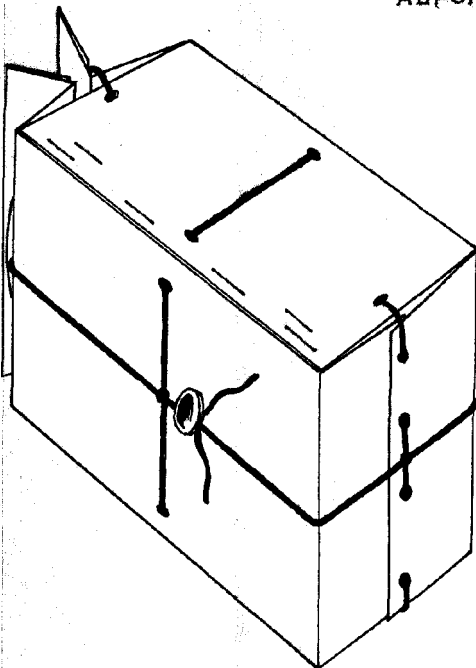


Fig. 2.^a

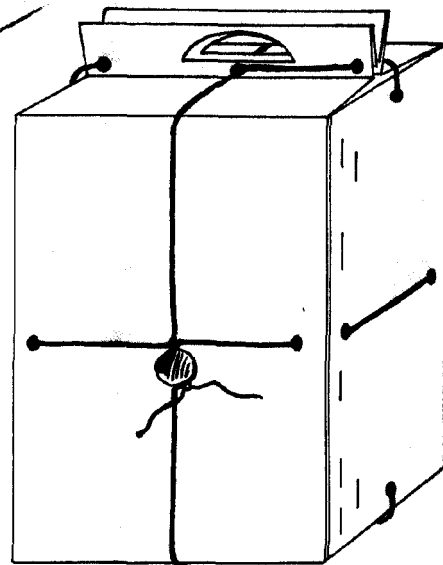


Fig. 3.^a

10210